

Madrid, a 16 de enero de 2015.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

#### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

se difunde el resultado de la suscripción de la ampliación de capital acordada el 23 octubre 2014.

Se acordó emitir 45.558.400 nuevas acciones, de valor nominal 0,137 € cada una, con posibilidad de suscripción incompleta.

Durante el período de suscripción preferente los actuales accionistas o sus cesionarios suscribieron 45.534.672 acciones y solicitaron la asignación adicional de otras 25.058.560 acciones. Al exceder esas solicitudes del número de acciones sobrantes (23.728 acciones) tras el período de suscripción preferente ha sido necesario adjudicarlas mediante prorrateo. Por lo mismo, no ha lugar a la apertura del período de asignación discrecional.

La ampliación, pues, ha quedado íntegramente suscrita.

Muy atentamente,

Juan Lazcano  
Presidente